



SNS
SERVICIO NACIONAL
DE SALUD

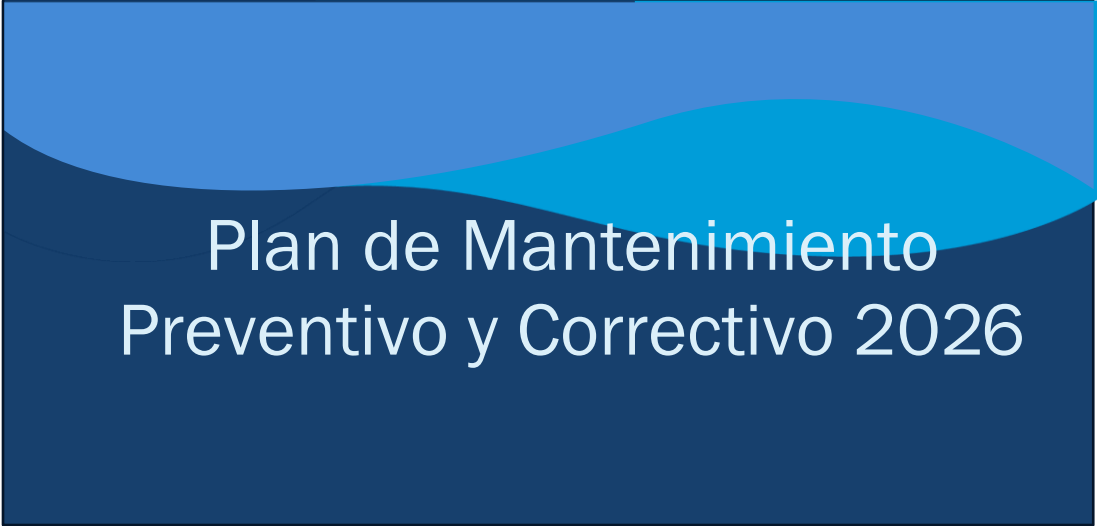


HOSPITAL
MUNICIPAL
JULIO MORONTA

Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2026



HOSPITAL MUNICIPAL JULIO MORONTA



Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2026

Elaborado por:

Pedro Santana
Encargado de Mantenimiento

CONTENIDO

INFORMACION GENERAL.....	5
Misión.....	6
Visión.....	6
Valores.....	6
Base legal	8
PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2026	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
ALCANCE	8
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS.....	8
GENERALIDADES	9
Definiciones.....	9
Tipos de Mantenimientos.....	11
predictivo	11
Correctivo.....	12
Comparación de Los tipos de mantenimiento	12
ELABORACIÓN DEL PLAN.....	13
ANEXOS.....	14

INFORMACION GENERAL

El Hospital Municipal Julio Moronta se encuentra ubicado en la provincia Valverde, Laguna Salada la cual está situada en la región norte de la República Dominicana, delimita geográficamente: al Norte con las Provincias de Loma de guayacanes y Villa Isabela, al Sur con el municipio de Mao, y Boca de Mao, al Este con Esperanza y al Oeste con la Provincia de Montecristi y Guayubín con una población general de 23,962 habitantes.

Tiene una extensión territorial de 185,85 km², comunicado de este a oeste por la Autopista Duarte, limitada al norte con la Cordillera Septentrional, que la separa de la Provincia de Puerto Plata; al sur con el río Yaqué del Norte, que la separa del municipio de Mao; al este con el Distrito Municipal de Maizal, que la separa del municipio de Esperanza; y al oeste con el municipio de Hatillo Palma, que la separa de la provincia de Montecristi. Con una tasa de crecimiento anual de la población de la región se estimó en Laguna Salada, 1.1%, según el resumen de indicadores básicos de salud del año 2023.

Pertenecía al municipio de Guayubín de la provincia Montecristi, pero mediante la Ley No. 4882, del 27 de marzo de 1958, el lugar fue elevado a distrito municipal, como parte del municipio de Esperanza, de la provincia Valverde. El 27 de julio de 1978 el distrito es elevado a municipio. El hospital municipal de Laguna Salada, una obra valorada en 120 millones de pesos fue iniciada durante el mandato del presidente Ing. Hipólito Mejía (2000-2004), y concluida durante la gestión 2008-2012 del presidente Leonel Fernández, quien la inauguró el 9 de enero del 2009. El mismo se le cambió el nombre el 11 de julio del 2018.

El Hospital se sustenta en 7 principios corporativos:

- Orientado al usuario: Entendido como su principal compromiso y la base para la definición de su organización y funcionamiento; por tanto, pretende cubrir de forma adecuada, las necesidades y las demandas de sus usuarios, en materia de salud.
- Eficacia: Visto como la capacidad de brindar un servicio en el tiempo más oportuno, con la finalidad de ofrecer beneficios con los mejores estándares dentro de lo establecido.
- Profesionalidad: Es la base para la toma de decisiones e intervenciones de sus directivos y profesionales, los mismos se rigen por criterios reconocidos científicamente.
- Compromiso: Visto como la obligación de contribuir a la mejora de los indicadores de salud de la población y al mismo tiempo a cumplir con los acuerdos logrados para la provisión de los servicios.
- Empoderamiento: Es el nivel de dominio que se tiene en lo concerniente al área correspondiente, el mismo nos sirve como la promoción de la participación de los usuarios, por medio de la generación de espacios y oportunidades.
- Calidad: Vista como la provisión de servicios de salud con un nivel profesional óptimo con los recursos disponibles, para lograr la adhesión y la satisfacción del usuario y el equilibrio más favorable de beneficios, riesgos y costos.
- Humanización: Interpretada como la valoración, calidez y respeto en las relaciones con los usuarios de los servicios de salud y la solidaridad con su condición individual y social.

Misión, Visión y Valores Institucionales

1. Misión

Garantizar un sistema de salud modelo con eficiencia y calidad en los servicios.

2. Visión:

Consolidarnos como una institución única, en la que se ofrecen servicios humanizados y de calidad, para que nuestros usuarios queden satisfechos.

Valores Institucionales:

- Responsabilidad
- humanización
- Solidaridad
- Compromiso
- Eficacia
- Calidez
- Vocación

Base Legal del Hospital

- Constitución de la República Dominicana, 2015. Constitución Política de la República Dominicana, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio del 2015.
- Ley núm. 42-01, General de Salud, del 8 de marzo del 2001.
- Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, del 9 de mayo de 2001.
- Ley núm. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio del 2004.
- Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones en el Sector Público, del 18 agosto del 2006.
- Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre del 2006.
- Ley núm. 498-06, que establece el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, del 28 de diciembre del 2006.
- Ley núm. 05-07, que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, del 08 de enero del 2007.
- Ley núm. 10-07, que instruye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 8 de enero del 2007.
- Ley núm. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero del 2008.
- Ley núm. 247-12, Orgánica de Administración Pública, del 9 agosto del 2012.
- Ley núm. 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), del 16 de julio del 2015.

PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2026

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la operación con una visión sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a largo plazo, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento.

ALCANCE

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos en general del Hospital Municipal Julio Moronta.

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital Municipal Julio Moronta serán:

- Funcionario para el mantenimiento de los equipos de cómputo y/o contrato de Prestación de Servicios.
- Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos y de los aires acondicionados de propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS).

Debe entenderse por mantenimiento hospitalario “son trabajos que deben realizarse de forma periódica para la atención de equipos, elementos y/o componentes de la edificación con el fin de corregir sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicios que brindan; con enfoque principal en aquellas partes que por su uso continuo o por su ubicación se encuentran más expuestas a la falla y/o daños.

El Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo 2026, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas).
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio.

GENERALIDADES

Definiciones

El mantenimiento se define como la preservación o conservación de una edificación y su contenido, para que sirva a su propósito establecido. Algunos autores lo definen como el “conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades (inmuebles, equipos, instalaciones, herramientas), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido”.

El mantenimiento incluye las siguientes tareas y actividades que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones el área y utensilios de la salud, de acuerdo con sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Un aspecto importante para considerar para la implementación del mantenimiento es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud.

Cuadro 1

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación con La inversión inicial de Los componentes de un establecimiento de salud.

Componente	Vida útil	Relación al costo de la inversión
Equipos	5 - 8 años	5%
Equipos	15 a 20 años	15%
Obra civil	40 a 50 años	30%
Instalaciones	20 años	50%

Fuente: Programación, desarrollo y mantenimiento de establecimientos de salud.
Publicación científica N.º 441. OPS L

1/ Incluye los sistemas sanitarios, eléctricos, electromecánicos y las instalaciones de oxígeno, vacío y gases medicinales.

- Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición y/o reubicación.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a:

- Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.

- Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
- Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
- Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.
- Disminuir los costos de operación del servicio.

Tipos de Mantenimientos

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar en:

Preventivo

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de los bienes con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física esté en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia.

Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:

- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores condiciones de seguridad.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

Correctivo

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.
- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.

- Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

Comparación de Los tipos de mantenimiento

Preventivo Revisión programada en base a calendarización. Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento. Evita que falle un bien. Se basa en historial, manuales y recomendaciones.	Correctivos Reparación de un bien que se averió. Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien. Responde a una falla imprevista urgente.
---	---

ELABORACIÓN DEL PLAN

El Plan de mantenimiento, de acuerdo con lo establecido en el DADM-PI-010-V1 versión

01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. a su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción. estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /o evidencias que a garanticen la ejecución del plan de mantenimiento.

Para cumplir con esto, el hospital realiza el plan anual de Mantenimiento 2026 en coordinación con la División de Planificación y Desarrollo, calidad de servicios, Sección de Servicios generales y la aprobación de la Dirección general de la institución.

Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

Plan anexo a este documento.

The word "ANEXOS" is centered in a white, bold, sans-serif font. It is set against a background of several overlapping, wavy horizontal bands in various shades of blue, ranging from a deep navy to a bright cyan. The overall effect is a modern, abstract design.

ANEXOS

SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO OCCIDENTAL
Plan de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura y equipos
Período: Enero 2026

Nombre del Establecimiento: Hospital Municipal Julio Moronta

Renglón	Actividades	Frecuencia	Cantidad De Acciones Previstas	Responsable	Cronograma															
					E	F	M	T1	A	M	J	T2	J	A	S	T3	O	N	D	T4
Planta Física	Aspecto pintura paredes interna	Trimestral	4	Pedro santana		1		1		1		1		1		1		1		1
	Aspecto pintura paredes externa	Anual	1	Pedro Santana				0				0			1	1				0
	Pisos	Semestral	2	Pedro Santana				0			1	1				0			1	1
	Estructra de Techo (Plafones)	Anual	1	Pedro Santana			0	0				0	1			1				0
	Ventanas	Trimestral	4	Pedro Santana		1		1		1		1		1		1		1		1
	Filtraciones	Trimestral	4	Pedro Santana			1	1			1	1			1	1			1	1
	Parqueo y Aceras	Trimestral	4	Pedro Santana			1	1			1	1			1	1			1	1
	Tuberia de drenaje	trimestral	4	Pedro Santana		1		1		1		1		1		1		1		1
	Mobiliarios de oficina y Consultorio	Semestral	2	Pedro Santana				0			1	1				0			1	1
	Malla perimetral	anual	1	Pedro Santana				0				0				0			1	1
	Puertas	Trimestral	4	Pedro Santana	1			1	1			1	1			1	1			1
	Equipo de cocina	Semestral	2	Pedro Santana				0			1	1				0			1	1
	Equipo de Lavanderia	semestral	2	Pedro Santana				0		1		1				0		1		1
	Control de Plagas	Trimestral	4	Pedro Santana		1		1		1		1		1		1		1		1
Instalaciones Electricas	Salidas electricas (Tomacorrientes)	Semestral	2	Pedro Santana				0			1	1				0			1	1
	Interructores Electricos	Semestral	2	Pedro Santana				0		1		1				0		1		1
	Luminarias internas	Mensual	12	Pedro Santana	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Luminarias zona perimetral (Externa)	anual	1	Pedro Santana				0				0	1			1				0
	Paneles electricos	Semestral	2	Pedro Santana				0	1			1				0	1			1
	Generadores electricos de emergencia	Trimestral	4	Pedro Santana		1		1		1		1		1		1		1		1
	Transformadores de potencia	Anual	1	Pedro Santana				0				0				0		1		1
	Unidades de Aire Acondicionado	Trimestral	4	Pedro Santana		1		1		1		1		1		1		1		1

